

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

23085

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito del Presupuesto vigente en la modalidad créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales nº 3/2014

El Alcalde del Ayuntamiento de Puigpunyent hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de haciendas locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito del Presupuesto vigente en la modalidad créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales nº 3/2014, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de día 25 de noviembre de 2014, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda aprobado definitivamente, transcribiendo a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	65.500
	total	65.500,00 euros

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
Créditos extraordinarios		
171.689.00	Parque etnológico Sa Riera	6.000
933.622.00	Inversiones de mejora en edificios municipales	9.500
161.623.01	Instalación recogida aguas fecales de Son Serralta	6.500
161.623.02	Adaptación de las instalaciones de la red mpal. de agua potable a la normativa sanitaria vigente	27.000
452.623.0	Adaptación de las captaciones de la red mpal.de agua potable a la normativa sanitaria vigente	16.500
	total	65.500,00 euros

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152-1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre y 23-1 del RD 500/90, de 20 de abril.

Puigpunyent a 19 de diciembre de 2014

El Alcalde
Gabriel Ferrá Martorell

